

**RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA**



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., dieciocho (18) de mayo de dos mil veintidós (2022).

REF. UMH 2020-00433.

NOTIFICADO POR ESTADO No. 80 DEL 19 DE MAYO DE 2022.

Teniendo en cuenta el informe secretarial rendido en la fecha, requiérese nuevamente a la NOTARIA 6 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ, para que conforme a lo ordenado en auto del 27 de octubre del año pasado, el cual les fuera enviado via correo electrónico el día 2 de noviembre de la misma anualidad, proceda a remitir de inmediato a este juzgado, copia del registro civil de nacimiento del señor JUAN CARLOS PORTELA LOZANO. Comuníquese por el medio más expedito remitiéndoselo nuevamente el mencionado auto.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

**Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5a673be60ae5367e9543a8e4a72dce281b69b4b98bde2ebba00cacc9ce6338af**

Documento generado en 18/05/2022 03:31:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>